

325 años de aporte social y humanístico de la Facultad de Ciencias Médicas, un modelo de las artes liberales

Hernán Ramiro Ramírez Molina¹

¹Ex Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador.

Rev. Fac Cien Med (Quito), 2018; 43(1):

Recibido: 12/08/17; Aceptado: 14/12/17

Autor correspondiente:

Hernán Ramírez

hramirezmol1950@hotmail.com

Resumen

Contexto: este artículo relata 325 años de aporte social y humanístico de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM) como un modelo de artes liberales.

Discusión: la Universidad Central del Ecuador (UCE) reconoce su origen durante la colonia, en la Pontificia Universidad de San Fulgencio, en La Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno y en la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Hace 325 años, el 13 de abril de 1693, mediante Cédula Real del Rey Carlos II de España, se fundó la Facultad de Medicina en la Real Universidad de Santo Tomás de Aquino; mediante Decreto Orgánico de Enseñanza Pública dictado por el Presidente Vicente Rocafuerte del 20 de diciembre de 1836, dispone "La Universidad de Quito es la Central de la República del Ecuador". Desde entonces la UCE y su FCM Médicas han mantenido un crecimiento progresivo y sostenido. Para conseguirlo debieron salvar un sin número de dificultades que atentaron, en más de una ocasión, su existencia, así: déficit crónico de recursos económicos; carencia de infraestructura y personal docente; injerencia política y clerical; intereses bastardos que desearon silenciarla con frecuentes y largas clausuras. La FCM de la UCE ha logrado vencer todo escollo y obstáculo.

Conclusión: en la actualidad la FCM es el referente nacional en la educación médica, capaz de enfrentar cualquier reto que la ciencia moderna y la sociedad demanden.

Descriptor DeCs: Universidad Central del Ecuador; Facultad de Ciencias Médicas; Fundación.

Abstract

Context: this article relates the 325 years of social and humanistic contribution that the Faculty of Medical Sciences (FCM) has had as a model of liberal arts.

Discussion: the Central University of Ecuador (UCE) recognizes its origin, during the colony, at the Pontifical University of San Fulgencio, at the Royal and Pontifical University of San Gregorio Magno and at the University of Santo Tomás de Aquino. 325 years ago, on April 13, 1693, by Royal Decree of King Carlos II of Spain, the Faculty of Medicine was founded at the Royal University of Santo Tomás de Aquino, which through an Organic Decree of Public Education dictated by President Vicente Rocafuerte, of December 20, 1836 provides "The University of Quito is the Central University of the Republic of Ecuador." Since then, the UCE and its FCM have maintained a progressive and sustained growth. In order to achieve this, they had to save a number of difficulties that, more than once, threatened their existence, as follows: chronic shortage of economic resources; lack of infrastructure and teaching staff; political and clerical interference; dark interests that wanted to silence her with frequent and long closures. The FCM of the UCE has managed to overcome all obstacles and obstacles.



Este artículo está bajo una licencia de Creative Commons de tipo Reconocimiento – No comercial – Sin obras derivadas 4.0 International Licence

Conclusion: currently the FCM is the national reference in medical education, capable of facing any challenge that modern science and society demand.

Keywords: Central University of Ecuador; Faculty of Medical Sciences; Foundation.

Introducción

Las artes liberales representan la expresión de un concepto medieval, proveniente de la antigüedad clásica, que hace referencia a las artes, sean estas disciplinas académicas o profesiones, cultivadas por hombres libres, por oposición a las llamadas artes serviles propias de los siervos o esclavos. Por la tanto, la medicina que es un arte liberal en esencia, representa a la libertad.

La medicina nace con el nacer de la humanidad sobre la Tierra, ella es consubstancial con la presencia de la vida en el planeta. El concepto de salud y enfermedad, de vida o muerte, es innato en el hombre. El deseo de inmortalidad y de sobrevivencia, frente a cualquier avatar de la vida, es esencial y connatural en el ser humano. Desde cuando la historia tiene memoria, en todas las culturas, pueblos y naciones, elementales, medianamente desarrolladas o muy desarrolladas, la conservación de la salud y la búsqueda de curación ante la enfermedad, se ve rodeada de mitos y creencias, de la existencia de poderes ocultos o de una fe ciega, germinando según los tiempos, brujos y curanderos, shamanes y hierbateros, empíricos y medicastros, sangradores y fregadores que compiten, muchas veces, con quienes dedican su vida, a formarse, en el difícil campo de la medicina.

Desde un inicio, la formación en el arte y la ciencia médica se encuentra cimentada en la práctica realizada en el diario vivir en sanatorios y hospitales. En el más básico de ellos, siempre se impartió enseñanza, acorde con los conocimientos de la época. Saber muy incipiente en un inicio. Mas, la inquietante actitud de sus actores, favoreció su progreso sistemático y sostenido a través del tiempo, permitiendo adquirir habilidades y destrezas. Expectantes e inquietantes interrogantes, facilitaron levantar y despejar incógnitas, convirtiendo de esta manera, el arte de la medicina, además, en ciencia, sustentada en la investigación que brotó bajo su cobijo.

El 9 de marzo de 1565 se funda el primer hospital en la Real Audiencia de Quito, “El Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo”, nombre que lo conserva hasta 1705, cuando pasa a ser conocido como Hospital Real de la Misericordia San Juan de Dios.^{1, 2, 3.}

La Universidad que en nuestros días conocemos como Universidad Central del Ecuador nace en verdad, durante el período colonial, del maridaje de tres

Universidades quiteñas. “La Pontificia Universidad de San Fulgencio” de la orden agustina, la cuarta Universidad de América Hispana, fundada mediante la Bula del Papa Sixto V un 20 de agosto de 1586. Inicia su actividad en 1603, otorgando los títulos de Bachiller, Licenciado, Doctor y Maestro en Teología, Derecho Canónico, Artes y Ciencias, involucrando en esta última, a la Medicina, pero no hay evidencia de sí alguna vez se enseñó medicina en ella.^{4,5,1,2.}

Sobre el pedestal constituido por el Seminario de San Luis, el 15 de septiembre de 1622, se erige en Quito, “La Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno”, por orden del Rey Felipe IV. Mas, es el 19 de mayo de 1651 cuando dicha Universidad Jesuita, recibe el “Obedecimiento” que le permite iniciar su actividad docente. En 1767 cierra sus puertas tras la expulsión de los jesuitas.^{1, 4, 2.} El 6 de marzo de 1681, por Cédula Real de Carlos II, los Dominicos instituyen el Seminario “Convictorio de San Fernando”, que el 28 de junio de 1688 se convierte en “La Real Universidad de Santo Tomás de Aquino”. El 4 de abril de 1776 es secularizada esta universidad, conservándose como tal hasta 1822.^{1,4,2 6.} Sin embargo, en ninguna de ellas se imparte una enseñanza, sistemática en medicina. La falta de recursos económicos y de personal preparado en esta disciplina, determina que el aprendizaje de la medicina en aquella época de la colonia sea caótico.

Discusión

El 13 de abril de 1693, solo 128 años después de fundado el primer Hospital y 107 años después de constituida la primera Universidad en tierra quiteña, el Rey Carlos II de España, mediante Cédula Real, hace exactamente, 325 años, funda la Cátedra de Medicina en la dominicana Real Universidad de Santo Tomás de Aquino, gracias al esfuerzo de Fray Ignacio de Quesada y de Fray Bartolomé García, que con la ayuda económica de Pedro de Aguayo, logran que la Real Audiencia de Quito tenga un centro de formación dedicado a curar e investigar las enfermedades que torturaban y diezmaban a la población quiteña. Nace así la primera Facultad de Medicina en la Real Audiencia de Quito, siendo una de las primeras de América Hispana.^{1,4,2.}

La Cátedra de Medicina se organiza con un plan de estudios inspirado en las facultades de medicina europeas, especialmente españolas, debido a la influencia del coloniaje ibérico en todos los campos del vivir

americano. Los historiadores afirman que Diego de Herrera, a pesar de no haberse educado en la naciente Escuela Médica de la Real Audiencia de Quito, fue el primer quiteño que obtiene en ella, la Licenciatura en Medicina un 5 de julio de 1694 y de Doctor el 8 de agosto de aquel año. Sebastián de Aguilar y Molina y Francisco de Torres y Maia, son los primeros quiteños que formándose en el medio, reciben el grado de Licenciados en la Facultad de Medicina el 5 de marzo de 1696, luego de aprobar el plan de estudios vigente que consistía de tres años y dos catedráticos, recibiendo las cátedras de Anatomía y Fisiología, Patología y Método Terapéutico.^{2,1}

En 1707 los religiosos Betlehemitas son invitados por el Presidente de la Real Audiencia de Quito, don Francisco López Dicastillo, quienes vienen desde Lima con la finalidad de reorganizar y administrar el Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo y prestar atención médica, ya que el hospital era más un hospicio en el que se ejercía la caridad con enfermos e indigentes. Allí sobresale por sus conocimientos y la calidad de sus curaciones, Fray José del Rosario, quien más tarde será el benefactor y el que transmita sus conocimientos al nativo Luis Chugschi (que luego adoptará el nombre de Luis de Santa Cruz y Espejo) y a su hijo Eugenio Francisco Xavier de Santa Cruz y Espejo.

Los Betlehemitas son los que en verdad inician la actividad médica en el Hospital de la Misericordia, el que a partir de 1708 se lo conocerá como Hospital San Juan de Dios, nombre que lo conserva hasta que cierra definitivamente sus puertas como Casa de Salud en 1974, luego de 409 años de servicio a la comunidad quiteña, de los que 268 años los dedicó a la atención y curación de enfermos y a la formación de cientos de generaciones de médicos ecuatorianos.^{1,2,6}

En la Universidad de Santo Tomás de Aquino, claustro universitario que acunó a nuestra Facultad, un 22 de julio de 1767 obtiene hace 251 años, el título de Doctor en Medicina, el gran Eugenio Francisco Xavier de Santa Cruz y Espejo, orgullo y Padre de la Medicina Ecuatoriana.^{1,2} El 12 de abril de 1785 don Juan de Villalengua, entonces Presidente de la Real Audiencia de Quito, funda el Hospicio Jesús, María y José con la finalidad de servir a los mendigos, huérfanos y leprosos. En 1786 recibe el nombre de Hospital San Lázaro⁶. Más tarde, será el primer Hospital Psiquiátrico de Quito y el primer centro de enseñanza de esta disciplina.

La Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno se fusiona con la Universidad de Santo Tomás de Aquino el 4 de abril de 1786, dando nacimiento a “La Real Universidad de Santo Tomás”, que por Decreto Real del 9 de abril de 1788 se convierte en “La

Real Universidad Pública”, en cuya Facultad de Medicina, en 1805 según cuenta la historia, “...luego de lavar su nombre por ser hijo natural...”, se gradúa de Bachiller en Medicina otra gloria quiteña, José Mejía Lequerica, cuñado de Espejo, aunque por celos profesionales y enemistades políticas Mejía Lequerica nunca pudo ejercer como médico en la Real Audiencia de Quito. La Real Universidad Pública enseñó a más de Medicina, Derecho Público, Economía, Filosofía Política y Gubernativa.^{1,2,4}

En 1788 la formación médica se la realiza en 4 años. A partir de 1794 se otorgan los grados de Bachiller luego de ejercer la medicina durante dos años de práctica, junto a un profesional de reconocido prestigio y de ser evaluado por un Tribunal nombrado por el Cabildo Civil. El grado de Licenciado permitía impartir docencia, en tanto que el grado de Doctor fue de carácter honorífico. El Título adquirido era otorgado con la solemnidad del caso, dependiendo del nivel del grado obtenido.^{1,2}

Durante el siglo XVIII la formación médica y la práctica de la medicina se realizan en La Real Universidad Pública y en el Hospital Real de la Misericordia San Juan de Dios. Existe una simbiosis entre la historia de la medicina quiteña, la Facultad de Medicina y el Hospital San Juan de Dios. Sin embargo, ésta se presenta incompleta, ya que durante el siglo XVIII no se evidencia aún, de manera precisa, la enseñanza sistematizada de las otras ramas de la medicina y de la salud: cirugía, psiquiatría, oftalmología, obstetricia, análisis clínico y patológico, enfermería, odontología, entre otros.

El 18 de marzo de 1826 el Congreso de Cundinamarca dictamina la creación de las Universidades Centrales en las capitales de Cundinamarca, Venezuela y Quito^{1,4,5,7}. La Real Universidad Pública de Santo Tomás se convierte en la Universidad Central de Quito y se instituye la Escuela de Medicina, Cirugía y Farmacia. En enero de 1827 dispone que la Carrera de Medicina debe realizarse en 6 años, los tres primeros permiten obtener el grado de Bachiller y los otros 3 el de Licenciado y Doctor.⁵

El 26 de octubre de 1827, en el despacho de la Universidad Central y Pública Gran Colombiana de Quito, se constituye la Facultad Médica de la Universidad Central, que comprende Medicina, Cirugía y Farmacia, designando al Dr. Juan Manuel de la Gala, Catedrático Primero de Medicina, como su Primer Director.^{1,2,5} Muchas fueron las actividades encargadas a la Facultad: “...Un estricto control a médicos y empíricos; creación de medidas sanitarias e higiénicas; reglamentación de boticas, hospitales y cementerios; análisis de las enfermedades y pestes reinantes; investigación y estudio de los nuevos adelantos tera-

péuticos; la Física, la Química, la Zoología y la Botánica, llenaban por completo el vasto horizonte en el cual debía desarrollar sus actividades ^{2...}”

El 26 de febrero de 1836, el Presidente Vicente Rocafuerte mediante el Decreto Orgánico de la Enseñanza Pública reforma la educación superior, introduce cambios en los Planes de Estudio e instaura nuevas asignaturas en la formación de las diferentes profesiones. Es así como establece la obligatoriedad de realizar prácticas hospitalarias como parte esencial en la formación médica. Ordena que las cátedras deban llenarse por concurso y dispone que los Grados de Maestro, Bachiller, Licenciado y de Doctor sean otorgados, exclusivamente, por el Rector de la Universidad y en Sesión Solemne.^{1,4,5}

Vicente Rocafuerte, mediante Decreto Orgánico de Enseñanza Pública del 20 de diciembre de 1836, ordena: Artículo 7: “La Universidad de Quito es la Central de la República del Ecuador”, conservando desde entonces hasta nuestros días, el nombre de Universidad Central del Ecuador.⁶ En 1837, Rocafuerte consciente que el estudio de la anatomía es fundamental en la formación médica y siendo ésta, hasta entonces, exclusivamente teórica, establece que el Anfiteatro Anatómico funcione adjunto al Hospital San Juan de Dios. El doctor José Manuel Espinosa hace realidad el proyecto, iniciándose la enseñanza y el aprendizaje práctico de esta disciplina.¹

Vicente Rocafuerte crea la Escuela de Obstetricia el 12 de abril de 1835. Se ratifica su fundación en la Segunda Presidencia del General Flores, el 12 de marzo de 1839. La Escuela de Obstetricia inicia su actividad docente un mes después, siendo su primera Directora la señora Cipriana Dueñas de Casaneuve, partera formada en Lima. Poco después, la Escuela de Obstetricia por problemas económicos e inestabilidad política tan propios de la historia republicana, cierra sus puertas.^{1,2,5,6,8} Vicente Ramón Roca en 1847 apoya la reapertura de la Escuela de Obstetricia, nombra Directora a la señora Dueñas y encarga al Dr. Juan de Acevedo, la enseñanza “del arte de partear”, denominación, impartida a la época, para la labor obstétrica.^{1,5}

Vicente Rocafuerte, convencido de la importancia de la excelencia en la formación médica, promueve a través del Congreso de la República un Decreto mediante el cual funda, por segunda ocasión la Facultad de Medicina de la Universidad Central el 26 de septiembre de 1847, disponiendo que se integren a ella, todos los Médicos Cirujanos y Farmacéuticos del país, nacionales y extranjeros, con la finalidad de mejorar la enseñanza y lograr el progreso de la Salud Pública.⁴

En marzo de 1844 el Dr. Juan Acevedo, solicita al General Flores instituir la cátedra de Cirugía, ofre-

ciéndose como docente ad honorem. Con tal objetivo trata de adquirir un estuche quirúrgico, sin conseguirlo. Es en 1847 cuando el Hospital San Juan de Dios logra obtenerlo. Aquello y la aplicación, posterior, de la anestesia y los principios de la asepsia y antisepsia en la práctica quirúrgica, permiten la modernización de la enseñanza de la cirugía.^{1,5}

El Dr. José Manuel Espinosa fue Director de la Facultad Médica en varios períodos. En 1844 se establece que el Director de la Facultad ostentará esta dignidad en calidad de Decano, correspondiéndole, por lo tanto, al Dr. José Manuel Espinosa, lucir por primera vez, tal denominación.¹

En 1850, el Presidente Manuel Ascázubi y Matheu, mediante Decreto dispone que los estudiantes de medicina como parte de la práctica, lleven un registro diario de la evolución del paciente. Es decir, se implementa el uso de la Historia Clínica. Además, ordena que el profesor de Anatomía realice las autopsias con sus alumnos.⁵

Durante los gobiernos de Urbina y Robles, la vida universitaria se torna muy difícil por la desidia militar frente a la educación nacional, que condujo al declive de la calidad de la enseñanza, en general. De esta situación anárquica y catastrófica, la Facultad de Medicina no pudo escapar.^{1,5} En 1857 Gabriel García Moreno, como Rector de la Universidad Central del Ecuador constata la penuria universitaria, la falta de docentes, de laboratorios y de bibliotecas que impiden y atentan contra su desarrollo. Se esmera por cambiar dicha realidad. En 1860, ya en el poder, impulsa el engrandecimiento y prestigio de la Facultad de Medicina, ordena construir un edificio para la Universidad en el centro de la ciudad y le otorga lo necesario para que el estudio de la medicina esté al nivel de la medicina europea.^{2,6}

El 13 de febrero de 1869, el Jefe Supremo García Moreno clausura la Universidad Central, respetando el funcionamiento de la Facultad de Medicina. Con el Decreto del 27 de agosto de 1869, transforma a la Universidad Central en Escuela Politécnica ^{4,6} Mediante Decreto del 28 de agosto de aquel año se entrega la administración de los hospitales a las Hermanas de la Caridad, disposición que se ejecutará en julio de 1870, cuando ellas llegan al Ecuador desde Francia.^{1,2,4}

A pesar de todos los esfuerzos realizados desde inicios de la República, no se logra estructurar una aceptable escuela de formación para parteras en nuestro medio. En 1870, Gabriel García Moreno insatisfecho con la enseñanza de la obstetricia y deseoso de proteger a la mujer embarazada y a su hijo, confía la Dirección de la incipiente Maternidad quiteña, anexa al Hospital San Juan de Dios, a la francesa Amelia Siov

de Bezacón. En 1872 se reabre la Escuela de Obstetricia en la quinta Yavirá, refaccionada de acuerdo a las exigencias de la época.^{2,8}

García Moreno contrata a los Profesores franceses Ettienné Gayraud y Dominique Domec, para que se incorporen a la docencia y a la labor administrativa de la Facultad en los años de 1873 y 1874 respectivamente. Ellos lograron influir profundamente, no solo en la enseñanza médica, sino, ante todo, en el ejercicio mismo del quehacer médico, al introducir la práctica de la asepsia y antisepsia. Gayraud ejerce la Oftalmología y realiza la primera cirugía de cataratas.^{2,5,6}

Por ser la quiteña Juana Miranda la alumna más destaca de la primera promoción, García Moreno le ofrece ser la sucesora de Amelia Siov. El magnicidio conlleva a la clausura de la Escuela de Obstetricia. Juana Miranda y su esposo caen en desgracia ante la nueva cúpula política, viéndose obligados a migrar al exilio.^{2,5,9}

El Jefe Supremo de la República General Ignacio de Veintimilla, el 8 de septiembre de 1876 dispone mediante el Decreto sobre Instrucción Pública, que la Universidad recobre su organización conforme a la Ley de 1863, permitiendo que la Universidad Central del Ecuador recupere su nombre.⁴

El 13 de febrero de 1890, la instrucción de la Obstetricia da un giro fundamental cuando se elabora el Reglamento para su enseñanza y es Juana Mirada la encargada de dar las clases prácticas, que se reciben en la "Sala Santa Rita" del Hospital San Juan de Dios, a partir de 1892.²

En 1889, el alemán Gustavo von Lagerheim introduce el conocimiento de la bacteriología en la Facultad de Medicina, sin contar con el debido apoyo. En 1895 el doctor Ricardo Ortiz es nombrado profesor de esta asignatura.^{1,6} En 1891 durante el Rectorado de Carlos Tobar y la Presidencia de Antonio Flores Jijón, se crean las cátedras de Clínica quirúrgica, Obstetricia, Oftalmología y Medicina operatoria. Se innova la Escuela de Obstetricia y el Anfiteatro anatómico.^{1,6}

En 1899, durante la Presidencia de Eloy Alfaro, gracias a la tenacidad de Juana Miranda, se reinaugura, por tercera ocasión, la Maternidad quiteña, como Asilo Vallejo-Rodríguez, arropada bajo el nombre de su benefactora, la comadrona Juliana Vallejo y el bienhechor Rafael Rodríguez Zambrano. Isidro Ayora se destaca entre sus discípulos por su lucidez, dedicación y entrega. En 1901, con presupuesto propio, se anexa la Maternidad quiteña a la Facultad de Medicina. Ese año el General Alfaro beca al doctor Julio D. Vásquez para que estudie Pediatría en New York, con el compromiso que al regresar al Ecuador imparta la enseñanza de esta especialidad.^{1,9,6}

En 1839, Esteban Casaneuve, esposo de la señora Cipriana Dueñas, es quien por primera vez ejerce la

odontología en Quito.^{1,2} En la Facultad de Medicina, el 29 de octubre de 1904, se incorpora al pensum la Cátedra de "Dentística", con un Plan de Estudios de tres años, comprende: Dentística Operatoria, Anestesia y Mecánica Dental. Para matricularse en ella, debían haber cursado y aprobado tres años de Medicina.^{1,4,7}

En el gobierno de Eloy Alfaro y de Plaza Gutiérrez se implanta el laicismo en la educación ecuatoriana. Sin embargo, en el Art. 42 Del Decreto de la Convención Nacional de 1897 dispone que la Universidad quiteña continuará con el nombre de Universidad Central de Santo Tomás de Aquino.^{1,6} En 1908, la Facultad de Medicina se la designa como Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología. El 17 de noviembre de 1917, mediante Decreto Legislativo, se crea la Escuela Dental de Quito. El 21 de octubre de 1920 se la identifica como Escuela de Odontología, anexa a la Facultad de Medicina.^{4,10} El 17 de abril de 1953 el Honorable Consejo Universitario resuelve hacerla Facultad, adquiriendo autonomía frente a la Facultad de Medicina, quien la albergó en sus primeras décadas de existencia.

Con la incorporación de la Cátedra de Ginecología a la Facultad de Medicina el 11 de diciembre de 1905, se impulsa la enseñanza de ella en el campo médico. El Dr. Isidro Ayora en 1910, luego de su retorno de Europa, vuelca todos sus conocimientos y con mística ejemplar, logra el perfeccionamiento y la modernización en la atención del embarazo y el parto, tanto en el claustro universitario como en la práctica diaria.^{1,7}

En los gobiernos de Alfaro y Plaza ocurren cambios relevantes en la educación médica al incorporar nuevas cátedras: Otorrinolaringología, Urología, Ortopedia, Radiología, Dermatología y Sifilografía. Además, auspicia que médicos ecuatorianos estudiaran en Europa y Norteamérica para que, al retornar al país, innovaran la enseñanza y la práctica médica. La fuerte oposición de sus enemigos y las luchas políticas intestinas, confabularon en contra de la educación superior, en este período.¹

El historial de la obstetricia en Quito, está ligada a Juana Miranda, debiendo reconocerse en ella a la verdadera fundadora de la Maternidad que a partir de 1951 se la conoce como Maternidad Isidro Ayora.⁹ En honor a esta insigne mujer y con mucho acierto, el año 2005 por Resolución del Honorable Consejo Universitario la Escuela de Obstetricia lleva su nombre.

El progreso de la enfermería, en tiempos de la colonia y de la república, fue más difícil y espinoso que el desarrollo de la medicina. Manuela Espejo es la primera mujer que cultiva y ejerce la enfermería en Quito, bajo el cobijo de su hermano Eugenio Espejo, quien en sus Reflexiones sobre las viruelas, sugiere la construcción de un hospital en el norte de Quito para

que sea atendido por mujeres. En Manuela Espejo debemos ver a la pionera de la enfermería ecuatoriana. Otro valioso aporte al desarrollo de la enfermería en nuestro medio es la presencia de las Hermanas de la Caridad en el Ecuador en julio de 1870, luego del Decreto del Congreso del 28 de agosto de 1869 que dispone que los hospitales de la República sean administrados por ellas.¹ En 1917, en la Presidencia de Alfredo Baquerizo Moreno, el doctor Isidro Ayora Cueva funda y dirige en la Facultad de Medicina de Quito, la Escuela de Enfermeras.¹

El 30 de Octubre de 1942, el Presidente José María Velasco Ibarra funda la Escuela Nacional de Enfermería de la Universidad Central del Ecuador, otorgándole personería jurídica, que se ratifica en el Registro Oficial N° 1030 del 3 de febrero de 1944. Al amparo de la Facultad de Medicina, la Escuela de Enfermería fue vigorizándose. En el período 1942-1949, destaca el apoyo recibido de la Fundación Rockefeller, de la Oficina Sanitaria Panamericana y de Asuntos Interamericanos de Salud Pública.⁶ La Norteamericana Ana Caciopo (1945-1958) es la primera Directora de la Escuela Nacional de Enfermeras. Le sucede en la Dirección (1958-1970) la licenciada ecuatoriana Ligia Gomezjurado. La Facultad de Medicina confiere a las egresadas de enfermería la Licenciatura a partir de 1967.

El 25 de febrero de 1968 se inauguró la Escuela de Fisioterapia¹ y, tres años más tarde anexa a la Escuela de Medicina, se inicia la enseñanza en Laboratorio Clínico e Histopatológico.

En 1970 el Ministerio de Salud Pública crea el año de Medicina Rural Obligatorio, previo al ejercicio profesional en Medicina, Enfermería, Obstetricia y Odontología.¹ Los egresados centralinos, a pesar de que la UCE estaba clausurada, participan en este programa y acuden cargados de ilusiones, esperanza y entrega a ejercer su actividad profesional en los lugares más recónditos de la Patria.

En 1972 se constituye la Escuela de Tecnología Médica gracias a la fusión de las áreas de Fisioterapia con el Laboratorio Clínico e Histopatológico. En forma sucesiva se implementa la Terapia de Lenguaje y Terapia Ocupacional, el curso de Dietistas y Nutricionistas, Radiología, de Estadística y Registros de Salud. En el 2005 se incorpora el área de Atención Pre-Hospitalaria y en Emergencias. En el año 2006 se abre Electro-medicina. Se establece el plan de estudios para las diferentes Tecnologías, en tres años. El Honorable Consejo Universitario aprueba el Plan de Estudios de cuatro años, por lo que, a partir del año 2000, la Facultad de Ciencias Médicas extiende

el título de Licenciado a los egresados de las distintas áreas de la Tecnología Médica.

El 31 de marzo de 2015, el Honorable Consejo Universitario crea la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Pre-Hospitalaria y Desastres, conformada con todas las áreas de la ex Tecnología Médica, excepto Radiología y el Laboratorio Clínico e Histopatológico que permanecen como Carreras de la Facultad de Ciencias Médicas. La Carrera de Ciencias Biológicas y Ambientales que formaba hasta entonces parte de la Facultad de Ciencias Médicas, el 9 de marzo de 2016 por disposición del Honorable Consejo Universitario, se funda la novel Facultad de Ciencias Biológicas.

El 27 de enero de 1972 se crea el Departamento de Graduados. El primer Programa que se ejecuta es el Posgrado de Gineco-Obstetricia; en 1973 se abren los Posgrados de Medicina Interna, Ortopedia y Traumatología; en 1974 se inician los Posgrados de Radiodiagnóstico, Pediatría, Patología y Laboratorio Clínico¹¹. El 17 de febrero de 1987 el Honorable Consejo Universitario “aprueba el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Médicas” en el que se incluye la Escuela de Graduados. El 23 de diciembre de 1997 el Honorable Consejo Universitario “aprueba el Reglamento general para la estructuración y funcionamiento del consejo y de los institutos de posgrado” de la UCE.

A partir de septiembre de 2015, la Universidad Central del Ecuador, liderada por su Rector doctor Fernando Sempértegui Ontaneda y la Facultad de Ciencias Médicas, desarrolla 10 programas de vinculación con la sociedad civil organizada. Establece acuerdos con el Ministerio de Salud Pública, Distrito de Salud 17 de Cayambe, con el Municipio de Tabacundo y el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Moncayo, desarrollando estrategias comunitarias que permitan propiciar un ambiente saludable, seguridad alimentaria y nutricional, encaminados a la reducción de factores de riesgo y el cuidado de enfermedades prevalentes en la infancia.

Discusión y análisis

Desde su creación, hasta las primeras décadas del siglo XX, la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Ecuador junto al Hospital San Juan de Dios, son las únicas entidades encargadas de la formación integral del personal de salud en la ciudad de Quito. La vida de la FCM desde su fundación hasta la segunda década del siglo XX fue muy difícil y, probablemente enredada, debido a la falta crónica de recursos económicos, que atentaron un sin número

de veces contra su existencia, impidiendo que la enseñanza de las disciplinas que estaban bajo su responsabilidad progrese al unísono con los conocimientos que se encontraban en boga en Europa, Norteamérica, Argentina, México, Chile, Brasil y Uruguay.

La inestabilidad y rencillas políticas; la injerencia de los gobernantes de turno, las constantes clausuras, el cambio frecuente en el Plan de Estudios, la desertión y la falta de docentes, la influencia del clero que en ocasiones llegó al fanatismo, el fetichismo y la adicción de la población al empirismo, constituyeron todos una barrera muy pesada que enlentecieron y conspiraron frente a la acción apasionada de quienes deseaban cambiar y mejorar la atención de la salud de nuestros compatriotas. La infraestructura sanitaria, ausente o paupérrima, ponía su cuota para el apareamiento y recrudescimiento de enfermedades infecto-contagiosas que diezmaron a la población, pudiendo ser evitadas con medicina preventiva que aunque incipiente, estaba ya a disposición de la ciencia médica. Durante el siglo XX, gracias a la influencia de beneméritos médicos ecuatorianos, formados en nuestra Facultad y especializados en el exterior, se impulsa la medicina preventiva, la Salud Pública y se profundiza en la salud curativa.

Dependiendo del crecimiento de la población civil, de la masa laboral y del personal militar y policial, se construyen nuevos hospitales en Quito, que junto a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, se convierten en escuelas vivientes para la juventud que deseaba profesionalizarse en el campo de la salud y anhelantes de servir a sus conciudadanos, entregando sus mejores años y conocimientos para el bienestar de la sociedad.

Durante el siglo XX y lo que va del presente siglo, abren sus puertas muchos Hospitales y Centros de Salud Públicos, pertenecientes al Ministerio de Salud Pública, a las Fuerzas Armadas y Policía, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y muchas Unidades de Salud Particulares. La mayoría del personal de Salud que laboró allí, fueron formados en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador. Los profesionales nacidos de las aulas centralinas han permitido que dichas instituciones hospitalarias, puedan proyectarse al sufriente y adolorido paciente que busca consuelo y alivio a su dolencia, con humanismo, mística, moral y ética, sin importar la raza, creencia religiosa, edad, sexo, condición económica o nacionalidad. En la actualidad la FCM de la UCE, cuenta con las Carreras de Medicina, Enfermería, Obstetricia, Laboratorio Clínico e Histopatológico y de Radiología y el Instituto Superior de Investigación y Posgrado, que merced al vigente Estatuto de la Uni-

versidad Central del Ecuador se le identifica con el nombre de Consejo de Posgrado.

Conclusión

La FCM de la UCE ha influenciado notablemente, durante toda la vida colonial y republicana de nuestro país. Los médicos formados en la Facultad de Ciencias Médicas de nuestra Alma Mater, han propulsado la creación de otras Facultades de Medicina a lo largo y ancho de nuestro Ecuador, potencializando de esta manera la trascendencia de la Universidad Central del Ecuador en todos los confines patrios. La FCM, en acción recíproca con las instituciones hospitalarias ha entregado en todas las ramas de la salud, profesionales de altísima calidad científica e investigativa, sensibles a toda condición humana. Nuestra entrañable Facultad, a través de sus distintas Carreras, demanda a sus educandos humanismo con el sano y el desvalido. Por lo tanto: afecto, comprensión, solidaridad, benignidad, amabilidad y clemencia. Como diría Gandhi "...La alegría está en la lucha, en el esfuerzo, en el sufrimiento que supone la lucha, y no en la victoria misma...".

Esto ha permitido que los profesionales formados en el claustro universitario centralino, se hayan proyectado no solo al interior de la misma Universidad, sino fuera de ella. Como no podía ser de otra manera, de la FCM de la UCE han surgido docentes que por su capacidad, honestidad y méritos propios, han llegado, en múltiples ocasiones, al Rectorado de nuestra Universidad y de otros centros universitarios del país; han incursionado en los diferentes campos de la cultura con trascendencia, aún, fuera de las fronteras patrias; han participado en la política llegando inclusive a dirigir el destino de la nación desde el más alto sitio, la Presidencia de la República, todo ello, sin olvidar su obligación humanista a través de la docencia y la práctica médica. En efecto, durante su larga y exitosa existencia, ha brindado a la Patria personas ilustres, hombres y mujeres, que han sembrado de orgullo y gloria nuestra historia nacional, americana y mundial en los más distintos campos de la ciencia, la política, la literatura y las artes. Cuánto desearía recordar sus nombres en estas páginas.

En honor a la mujer ecuatoriana, me permito traer a la memoria el nombre de la lojana Matilde Hidalgo de Prócel, feminista, verdadera heroína por la reivindicación de los derechos de la mujer durante el siglo XX. Es la primera mujer en titularse de bachiller en el colegio de varones de su ciudad natal, el Colegio Bernardo Valdivieso. La primera mujer ecuatoriana en graduarse de médico, un 21 de noviembre de 1921, en la FCM de la UCE. La primera mujer en sufragar en América

del Sur. Primera Diputada Suplente elegida por votación popular. Miembro Fundadora de la Federación Médica del Ecuador. Vicepresidenta de la Casa de la Cultura Benjamín Carrión, periodista y poeta.

La FCM, a través de sus 5 Carreras y su Instituto Superior de Posgrado, no dejará de bregar por el bienestar de todos sus compatriotas. Con devoción y esmero ha hecho suyo el compromiso de formar profesionales de Tercer y Cuarto Nivel, capaces de promocionar la salud, fomentando la prevención, curación y rehabilitación de la población, con ética y humanismo, con responsabilidad y solidaridad, con capacidad y calidez, con mística y pasión. Los profesionales dedicados a vigilar la salud y la vida humana,

no solo tendrán en sus manos y en su intelecto el arte y la ciencia de curar, sino, ante todo, la vocación de velar por la integridad física, mental y espiritual, de todo ser viviente, con respeto a su diversidad cultural, étnica, religiosa, sexual y política.

La FCM se proyecta hacia el futuro enfrentando todos los retos que demanda la formación integral de sus educandos. Por su historia, con sano orgullo, puede hacer suyas las palabras de Amiel "...Dar la felicidad y hacer el bien: he ahí nuestra ley, nuestra ancla de salvación, nuestro faro, nuestra razón de ser...". Y con sobrada altivez, puede exclamar junto a John Ruskin "...La calidad nunca es un accidente, siempre es el resultado de un esfuerzo inteligente..."

Cuadro 1. Cronología de acontecimientos

Fecha	Acontecimiento
09 de marzo de 1565	Fundación del Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo
20 de agosto de 1586	Fundación de la Pontificia Universidad de San Fulgencio
15 de septiembre de 1622	Fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Gregorio Magno
06 de marzo de 1681	Fundación del Seminario “Convictorio de San Fernando”
28 de junio de 1688	Fundación de la Real Universidad de Santo Tomás de Aquino
13 de abril de 1693	Fundación de la Cátedra de Medicina de la Real Universidad de Santo Tomás de Aquino
08 de agosto de 1694	Primer Grado de Doctor en Medicina en la Real Universidad de Santo Tomás de Aquino
1707	Inicio de la actividad médica en el Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo
1708	El Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, se le designa como Hospital San Juan de Dios
22 de julio de 1767	Eugenio Francisco Xavier de Santa Cruz y Espejo obtiene el Título de Doctor en Medicina
12 de abril de 1785	Fundación del Hospital Jesús, María y José
04 de abril de 1786	Fundación de la Real Universidad de Santo Tomás
1786	Fundación del Hospital San Lázaro
09 de abril de 1788	Fundación de la Real Universidad Pública
18 de marzo de 1826	Fundación de la Universidad Central de Quito. Se funda la Escuela de Medicina, Cirugía y Farmacia
26 de octubre de 1826	Dr. Juan Manuel de la Gala es designado Primer Director de la Facultad Médica de la Universidad Central
26 de octubre de 1827	Fundación de la Facultad Médica de la Universidad Central con: Medicina, Cirugía y Farmacia
12 de abril de 1835	Primera Fundación de la Escuela de Obstetricia
26 de febrero de 1836	Se inician las prácticas hospitalarias obligatorias. Se instituye la docencia por concurso
20 de diciembre de 1836	Se decreta que la Universidad de Quito sea la Universidad Central de la República del Ecuador
1844	Se cambia la denominación de Director de Facultad a Decano
1850	Se implementa el uso de la Historia Clínica como parte de la práctica médica diaria en el Hospital San Juan de Dios
13 de febrero de 1869	Clausura de la Universidad Central. La Facultad de Medicina continúa en funcionamiento
27 de agosto de 1869	La Universidad Central se convierte en Escuela Politécnica
27 de agosto de 1869	Los hospitales pasan a la administración de las Hermanas de la Caridad
08 de septiembre de 1876	Reapertura de la Universidad Central del Ecuador. La Universidad recupera su nombre
13 de febrero de 1890	Se inicia la enseñanza práctica de la Obstetricia en el Hospital San Juan de Dios
13 de febrero de 1890	Se abre la Cátedra de Dentística en la Facultad de Medicina de la Universidad Central
29 de octubre de 1904	La Facultad de Medicina se identifica como Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología
1908	Fundación de la Escuela de Enfermeras, anexa a la Facultad de Medicina de la Universidad Central
1917	Fundación de la Escuela de Odontología, anexa a la Facultad de Medicina de la Universidad Central
21 de octubre de 1920	Fundación de la Escuela Nacional de Enfermeras de la Universidad Central del Ecuador
30 de Octubre de 1942	Fundación de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador
17 de abril de 1953	Fundación de la Escuela de Fisioterapia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central
25 de febrero de 1968	Se establece el Año de Medicina Rural Obligatoria
1970	Fundación de la Escuela de Tecnología Médica en la Facultad de Medicina de la Universidad Central
1972	Fundación del Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad Central
27 de enero de 1972	Fundación de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Pre-Hospitalaria y Desastres de la Universidad Central
31 de marzo de 2015	Fundación de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador
09 de marzo de 2016	Fundación de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador

Contribución del autor

El protocolo de investigación y el diseño de la misma, la recolección de datos, el análisis estadístico, la valoración e interpretación de los datos, el análisis crítico, la discusión, la redacción y la aprobación del manuscrito final fueron realizados en su totalidad por el autor.

Disponibilidad de datos y materiales

Los datos que sustentan este manuscrito están disponibles bajo requisición al autor correspondiente.

Aprobación ética y consentimiento

El manuscrito fue revisado por pares y fue aprobado oportunamente.

Financiamiento

El autor declara que los recursos financieros para la elaboración de la presente investigación no proceden de ningún fondo, sino de su autogestión.

Conflicto de interés

El autor No reporta conflicto de interés alguno.

Agradecimientos

El autor agradece a todas las personas que colaboraron en el proceso de revisión por pares.

Referencias

1. Paredes Borja V, Mosquera Sánchez C. Historia de la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Central del Ecuador. Edit. Universitaria, Quito. 1977.
2. Arcos G. Evolución de la Medicina en el Ecuador. Tercera Edición. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito. 1980.
3. Rodas Chaves G. Comité de Investigaciones, Grandes Enfermedades que asolaron a Quito y Guayaquil durante el Siglo XVIII y el rol de la Iglesia frente a este Problema. Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador, Quito – Ecuador, 2002, <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3811/1/PI-2002-01-Rodas-Grandes%20enfermedades.pdf>
4. Cornejo Rosales J. Universidad Central del Ecuador: 1586-1949. Imprenta de la Universidad. Quito. 1949
5. Paredes Borja V. Historia de la Medicina en el Ecuador. Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Quito. 1963.
6. Estévez E. El Arte de Curar y Enseñar en la Audiencia de Quito. Ed. Propumed/Publicaciones Médicas. Quito. 2002
7. Rodas Chaves G. Visión Histórica de la Antinomia Salud-Enfermedad. Enfermedades en Quito y Guayaquil Siglos XIX y XX. Marzo. 2010. <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Vision%20historica%20de%20la%20antinomia%20salud-enfermedad.pdf>
8. Historia del Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora. <http://hgoia.gob.ec/index.php.hospital>
9. Landázuri Camacho M, Miranda J. Fundadora de la Maternidad de Quito. Colección Biografías Ecuatorianas. Quito. Banco Central del Ecuador. 2004
10. Estévez E. La Escuela Médica de Quito en la Historia de las Ciencias Naturales. Ed. Noción. Quito. 1996
11. Yépez Villalba E. 150 Años de la Facultad de Medicina. Universidad Central del Ecuador. Edit. Universitaria. Quito. 1979.